
APÉNDICE.

CAPITULO I.

Dase noticia de los presidentes de los consejos y tribunales supremos del imperio de Aculhuacan, y de la legislacion, en parte restaurada, y en parte establecida por Nezahualcoyotl.

Poco habria hecho Nezahualcoyotl con el establecimiento de los consejos y tribunales de que se dió noticia en el cap. VII del lib. tercero, por mas sábios que hubiesen sido los reglamentos que debian observar, si no hubiera cuidado al mismo tiempo de poner á la cabeza de ellos magistrados íntegros y celosos que los mantuviesen en vigor; porque es sabido que la bondad de las leyes, por mucha que sea, de nada sirve si no cumplen con ellas los encargados de su ejecucion. Los historiadores nos han conservado los nombres de los personajes que presidian dichos consejos y tribunales, todos los cuales eran hijos del emperador, y son los siguientes:

El consejo de gobierno, ó tribunal supremo, era presidido por Ichantlatohuatzin. El de artes y ciencias lo presidia Xochiquetzaltzin. El de la guerra tenia á su cabeza á Acapipioltzin, y el de hacienda á Ecuahuetzín.

Siendo estas personas tan allegadas al emperador, no solamente tenia este un perfecto conocimiento de su rectitud; sino que estaban ellas muy interesadas por el

honor mismo de su padre en cuidar de la puntual observancia de las leyes. Estas generalmente hablando eran, como observa Clavigero, excesivas y crueles en la parte penal, pero el orden judicial que se observaba en su aplicacion nos ofrece útiles lecciones de arreglo y de justicia. Recorrerémos brevemente las principales que regian en Tezcoco, muchas de las cuales fueron establecidas por Nezahualcoyotl para impedir la perpetracion de los delitos graves (1).

El adulterio se castigaba apedreando á los cómplices en el delito, bien á la manera que lo hacian los judios, concurriendo muchos del pueblo á lapidarlos, bien poniéndoles la cabeza sobre una piedra y dándoles con otra. Si los reos no habian sido aprendidos *in fraganti*, entónces eran ahorcados.

El que cometia incesto con madre, hermana, con suegra ó entenada moria tambien ahorcado; y si la muger habia consentido en el delito, lo eran ambos con una misma sogá.

La sodomía tenia tambien impuesta pena capital, y la misma se impuso despues á los alcahuetes, los cuales en tiempo de Nezahualcoyotl sufrían la vergüenza de ser puestos en la plaza pública, donde se les quemaba el cabello y se les untaba la cabeza con ceniza caliente.

El amancebamiento entre solteros no tenia pena señalada. Sin embargo los padres de la manceba pro-

(1) D. Mariano Veytia, en los fragmentos hallados entre sus papeles, dice, y lo mismo afirma Clavigero, que las leyes promulgadas por Nezahualcoyotl eran ochenta; pero que entre los manuscritos de que se sirvió solo pudo reunir treinta y cinco. Véanse dichos fragmentos al fin de este tomo.

curaban de todas maneras legitimar su union, y si no lo conseguian, se la llevaban á su casa. Entre casados se consideraba ya como delito, y se castigaba con la muerte, aunque parece que los reyes podian tener lícitamente muchas mugeres, como las tuvo el mismo Nezahualcoyotl, si bien una sola era la que llevaba el título de reina, como verémos adelante.

Todos los delitos contra la castidad se agravaban si eran sacerdotes los que los cometian, pues casi todos los pueblos han visto á los ministros del culto como á personas que deben dar ejemplo de su sobriedad y templanza.

La severidad de las leyes contra el hurto rayaba en barbarie. Casi siempre se castigaba con pena de muerte, á méaos de que la parte ofendida conviniese en ser indemnizada por el ladron, en cuyo caso pagaba este al fisco una cantidad igual á la robada. Tambien tenia el ladron la pena de ser esclavo del dueño de lo que robaba; y si este no lo queria, era vendido por los jueces, y con su precio se pagaba el robo.

El que hurtaba en el mercado público debía ser muerto allí mismo á palos.

El que hurtaba plata ú oro era desollado vivo, y sacrificado al Dios Xipe, que era el númen tutelar de los plateros, considerando que el robo de esos metales era una ofensa hecha contra esta supuesta divinidad.

Los robos cometidos en los sembrados eran castigados con tanta severidad, que bastaba segun algunos autores robar cuatro mazorcas de maiz, y segun otros siete, para incurrir en la pena de muerte. Sin embargo Nezahualcoyotl moderó el excesivo rigor de la legislacion en este punto, disponiendo que en las orillas de

las sementeras, por la parte que confinaban con los caminos públicos, se sembrase malz y otras semillas, para que pudiesen socorrerse con ellas los caminantes necesitados.

El usurpador de tierras ajenas, aunque fuese noble, si eran de valor considerable, sufría la pena de horca; y esta misma se imponía, y con mayor razón, al que hurtaba un muchacho y luego lo vendía.

El homicidio, bien fuese ejecutado por noble ó plebeyo, bien por hombre ó muger, se castigaba con pena de muerte, depedazando al homicida; y la misma pena sufría el detractor en público y el calumniador, siendo en materia grave, particularmente si el agraviado era persona noble.

El que causaba la muerte de otro con veneno era ahorcado; y cuando se creía que alguno hacía hechizos ó maleficios, era sacrificado y abierto por los pechos. ¡Cuántos infelices lo serían por este supuesto delito!

Los jueces no podían recibir de las partes regalos de ninguna clase, y cuando se averiguaba que se habían burlado de esta prohibición, si el obsequio recibido era ligero, eran seriamente reprendidos, pero si reincidían por cuarta vez eran privados de oficio, haciéndolos ántes rapar. Si el regalo era cuantioso, se consideraba como un soborno, y se les aplicaba la pena de muerte.

La embriaguez era vista con horror por las leyes. El jóven que se excedía en la bebida moría á golpes en la cárcel, y si era muger la apedreaban como si fuese adúltera. También se aplicaba á los ébrios la pena de ser rapados en el mercado público, derribándoles la casa de su habitación, como á individuos indignos de vi-

vir en sociedad, por haber renunciado al buen uso de la razón. Otras veces eran ahorcados, y su cuerpo arrojado al río, lo que se practicaba siempre que la falta recaía en alguna persona noble.

Aun la bebida con moderación estaba en cierto modo reglamentada. Así es que no se permitía sin licencia de los jueces, ó á los enfermos, ancianos y mugeres paridas, á quienes se suponía con necesidad de reparar las fuerzas. Los nobles y gefes militares tenían á cosa de ménos valor tomar algún licor embriagante. El pulque se permitía al comun del pueblo en las bodas y fiestas, y á los que se empleaban en trabajos fuertes, como los albañiles, gañanes y soldados, aunque estaban ciertos del castigo si se excedían.

La guerra que, como se ha visto en la serie de la historia, no se emprendía sin previas y formales intimaciones, tenía también sus leyes, con las cuales se castigaba severamente al que traspasaba los límites de la ofensa y defensa necesaria. Por lo mismo se respetaba en los más reñidos combates á los viejos, á los niños y á las mugeres preñadas, las cuales para aplacar la cólera de los vencedores salían regularmente juntas á recibirlos, y pocas veces dejaban de desarmar su furor.

El que hacía daño al enemigo sin licencia del general, ó acometía ántes de tiempo, era castigado con pena de muerte.

Al traidor que descubría los secretos al enemigo lo despedazaban, se le confiscaban sus bienes, y su posteridad quedaba infamada.

Al que decía alguna mentira que acarrearase graves daños era condenado entre los mejicanos á que le cortasen los labios, y á veces las orejas; y Nezahualcoyotl

era tan enemigo de los mentirosos, que impuso pena de muerte á los historiadores que expresasen hechos falsos en sus pinturas. Ley singular, con la cual parece que se propuso este príncipe confundir la incredulidadde muchos que, principalmente en el día, desechar como fabulosas las relaciones de los indios, y que como Rainal dudan de todo cuanto se ha escrito sobre la fundación é historia del imperio de los mejicanos.

Una de las cosas de que cuidó mucho Nezahualcoyotl fué de la conservación de los bosques, y con razon, pues no conociéndose entónces el uso del sebo ni del aceite, se gastaban en los usos domésticos enormes cantidades de leña, y si no hubiera intervenido la policía en el corte de los árboles, se hubieran aquellos destruido. Así es que no se podía derribar un arbol en ciertos parages sin incurrir en graves penas; y para que se observasen estrictamente los reglamentos que se habian dado en el particular, tenia cuidado el mismo emperador de vigilar si se cumplia ó no con ellos. Con este objeto solia disfrazarse, y refieren que en cierta ocasion vió á un niño en la falda de un bosque, recogiendo algunos varejones secos de los que se desprendian naturalmente de los árboles, y habiéndole dicho que se internara y hallaria bastante leña que podria llevar á su casa, le respondió el niño: „El rey tiene mandado que los pobres no pasen de aquí, porque la leña que hay en lo interior del bosque es para los temples y para su palacio, y si yo quebrantara este mandamiento me quitaria la vida.” „No hará tal cosa” (le dijo Nezahualcoyotl) porque aquí no te ve nadie, mas que nosotros, y puedes estar seguro de que no te descubriremos.” A esto replicó el niño que jamas

contravendria á las órdenes del monarca, pero habiéndole instado este, le dijo ya enfadado: „Tu y tu compañero debeis ser algunos malhechores ó enemigos de mis padres, y no pudiendo vengaros de ellos, quereis valeros de esta traza para darles el pesar de verme castigado por el rey.” Mirando Nezahualcoyotl que no era fácil inducir al niño á que traspasase sus órdenes, se retiró á su palacio satisfecho de que eran puntualmente obedecidas; aunque conmovido por otra parte de la escasez de leña que padecia la gente pobre, mandó alargar las medidas que se habian señalado en los bosques, para que en lo sucesivo pudiesen penetrar mas adentro los necesitados y proveerse de un artículo tan indispensable.

Así fué como Nezahualcoyotl estableciendo penas severas contra los transgresores de las leyes, moderando el rigor de las que la experiencia acreditaba que conspiraban contra el bien de sus súbditos, vigilando continuamente sobre su observancia, no conociendo en su aplicacion las distinciones de rico ó pobre, de noble ó plebeyo, y abriendo sus tesoros para el socorro de los necesitados en las calamidades públicas, consiguió restablecer el buen orden en su reino, y poner un freno á la relajacion de costumbres, que se habia introducido en él con motivo de las frecuentes guerras, que desde el tiempo de su padre habia sido preciso mantener, para arrancarlo de la tiránica dominacion de los tecpanecas.

CAPITULO II.

Rebélanse los xochimilcas y cuicahuacas, y son vencidos por Itzcohuatl. Conquista este la provincia de Quauhnahuac y otras poblaciones situadas al Norte de Méjico. Desvanece una conspiracion que tramó contra él el rey de Tlaxcala. Su muerte y su elogio.

Los mejicanos, que, como se ha visto, fueron los últimos que vinieron á establecerse al pais de Anáhuac, no solo figuran ya en tiempo de Nezahualcoyotl como una potencia respetable, sino como rivales del imperio de Aculhuacan, al que probablemente habian llegado á sojuzgar, como lo hicieron con las demas comarcas situadas al Oriente y al Sur de Méjico, extendiéndolo su dominacion de uno á otro mar, á excepcion solo de la fiera república de Tlaxcala. Mas la providencia dispuso que los españoles viniesen á humillar á ese coloso, que supo sacar tan ventajoso partido de las disensiones de los tecpanecas y aculhuas; pues no se puede negar que la necesidad que tuvo Tetzotzomoc de los mejicanos para sobreponerse á Ixtlixochitl, y el auxilio que despues recibió de ellos Nezahualcoyotl para recobrar el reino de sus mayores, les dió una importancia política muy superior á la que debian esperar, si las cortes de Tezcoco y Azcapuzalco hubieran conservádose en la buena armonía que demandaban las relaciones de parentesco que unian á sus monarcas.

Contribuyó tambien en gran manera á aumentar la preponderancia de los mejicanos la profunda política de

su rey Itzcohuatl; pues de nada sirve que un estado abunde en elementos de prosperidad, y que las circunstancias le brinden para engrandecerse, si los que lo rigen no se aprovechan de las coyunturas favorables que se les presentan. Pero este príncipe supo conducir tan bien los negocios públicos, así en el exterior, como en el interior de su reino, que sin disputa merece que le llamen los historiadores el fundador de la grandeza mejicana. El tuvo arte para realzar su dignidad con la prerrogativa de coronar al rey de Tezcoco, la cual parece que debia haberse transferido al de Tacuba, sucesor en el reino tecpaneca, cuyos monarcas habian estado en posesion de ella; y aunque este honor era al mismo tiempo una señal de subordinacion al imperio de los chichimecas ó aculhuas, en Itzcohuatl que habia puesto en el trono á Nezahualcoyotl, ayudándolo con sus armas, y festejándolo en su misma corte en donde se verificó la solemne inauguracion de este príncipe; que era ademas tio suyo, y que habia tenido maña para exaltar su dignidad, no solo quedando por una parte de colega del imperio, como dice Veytia, sino condecorando por otra, como asienta Clavigero, á los reyes de Tezcoco y de Tacuba con el título de electores honorarios del rey de Méjico, ó lo que es lo mismo, igualándolos en esta parte con los cuatro próceres mejicanos que eran los verdaderos electores, en Itzcohuatl, digo, el ejercicio de esa prerrogativa era mas bien un acto de superioridad.

Debe ademas considerarse á Itzcohuatl como el alma de la triple alianza, y para convencerse de esto bastará reflexionar que e haberse establecido en ella que el rey de Méjico fuese uno de los colegas en el imperio de

Aculhuacan, cuyos estados habian gobernado con absoluta independencia los monarcas chichimecas desde Xolotl hasta Ixtlixochitl, no pudo haber sido ni á propuesta de Totoquihuatzin, rey de Tacuba, y elevado á este rango por el favor é influjo de Nezahualcoyotl, ni por espontáneo desprendimiento de este, así porque es muy raro que los príncipes cedan voluntariamente el derecho de mandar á sus súbditos sin la intervencion de otros soberanos, como porque Nezahualcoyotl, segun nos lo pintan las historias mejicanas y aculhuas, era muy celoso de su autoridad. Debe, pues, atribuirse esta reforma capital de las leyes fundamentales de los tezcocanos á la sabiduría de Itzcohuatl, que supo dar este golpe maestro de política.

Lo mismo debe decirse de la parte que al formarse la triple alianza quedó consignada al rey de Méjico en los despojos de los enemigos que fuesen vencidos por las fuerzas unidas de los tres monarcas. En esta division sacó Itzcohuatl segun Clavijero el partido mas ventajoso, pues asienta que deducida la quinta parte para el rey de Tacuba, del resto se debian hacer tres, una de las cuales era para el de Tezcoco, y las otras dos para el de Méjico. Segun Veytia la division se hacia por parte iguales, despues de sacado el quinto para el rey de Tacuba; pero aun así resulta que los mejicanos quedaron igualados con los aculhuas, y sobrepuestos á los tecpanecas, de quienes pocos años ántes habian sido tributarios, y esto no puede atribuirse sino al diestro manejo de Itzcohuatl.

La prepotencia de este monarca pesó bien pronto sobre los xochimilcas. Estos, segun se dijo en el capítulo I del libro 3, despues de haber sido vencidos por

Nezahualcoyotl, quedaron sometidos á su corona, pagando un tributo anual. Luego, en la division que se hizo de las tierras conquistadas, pasaron al dominio de los mejicanos; pero habiéndose restituido á la posesion de sus estados los señores que habian sido despojados durante la guerra, aunque con las condiciones de que se habló al fin del capítulo V y principio del VI, fueron comprendidos en esta restitucion los de Xochimilco, como lo afirma expresamente Veytia, pág. 189. Así es que era muy débil el vínculo de subordinacion que los unia con los mejicanos; pero temiendo que tarde ó temprano se agravase mas el yugo que pesaba sobre ellos, por el poder de Itzcohuatl que cada día se aumentaba, deliberaron seriamente sobre la conducta que debian observar, y se resolvieron por fin, contra el parecer de algunos que opinaban por la sumision, á declararle la guerra, ántes de que llegase á ser mas formidable con las nuevas conquistas que meditaba.

No bien llegó á noticia de Itzcohuatl esta determinacion cuando puso sobre las armas un considerable número de tropas, y enviándolas al mando de Moteuhzuma, dió pronto aviso al rey de Tacuba para que acudiese con las suyas. Hizolo este así y marchando unas y otras en combinacion, se dirigieron á Xochimilco, en cuyas inmediaciones las esperaban los rebeldes en número no inferior; pero no hallándose tan bien disciplinados como los mejicanos, tuvieron que cederles el campo y retirarse á la ciudad, despues de un combate en que se peleó con valor por ambas partes. Los mejicanos los persiguieron y consiguieron entrar á la poblacion. Incendiaron los templos y los edificios principales, y no pudiendo los xochimilcas sostenerse por mas

tiempo, y viéndose sin auxilios, huyeron á los montes, pero acosados allí tambien por sus enemigos, se rindieron por fin, habiendo sido Moteuhzuma recibido por los sacerdotes al son de pífanos y tamboriles.

Concluida esta expedicion, determinó el rey de Méjico ir á tomar posesion de la ciudad, la que á excepcion de las capitales era la mas considerable de todo el valle de Méjico. Así lo verificó, y como buen político, al recibir el homenaje de sus nuevos súbditos, tuvo buen cuidado de dirigirles un razonamiento en el cual procuró consolarlos de la pérdida de su libertad, prometiéndoles amarlos como á hijos, y cuidar como padre suyo de sus intereses, gobernándolos con justicia y equidad.

La desgracia de los xochimilcas no fué bastante para intimidar á los de Cuiclahuac, los cuales creyéndose seguros por la ventajosa posicion de su ciudad que estaba situada en una isleta de la laguna de Chalco, y movidos de iguales causas, provocaron á la guerra á los mejicanos. Pero les salió vana su confianza, porque Itzcohuatl despachó inmediatamente al bizarro Moteuhzuma, quien habiendo puesto sobre las armas algunas compañías de jóvenes, compuestas la mayor parte de aquellos que se educaban en los colegios de Méjico, y á quienes ejercitó en el manejo de las armas y dió todas las instrucciones necesarias sobre la conducta que debian observar, aprestó un competente número de canoas, y marchó con toda diligencia contra los chitlahuacas. La ciudad fué tomada al cabo de siete dias, agregada al reino de Méjico, y los vencedores regresaron cargados de despojos, y con un gran número de prisioneros que fueron inhumanamente sacrificados á

Huitzilopuchtlí, dios de la guerra. Se cree que esta conquista y la de Quauhnahuac (Cuernavaca), de que vamos á hablar, se verificaron en los últimos años del reinado de Itzcohuatl.

El señor de Quauhnahuac habia prometido una hija suya al señor de Xiuhtepéc, ciudad de los tlahuixcas, distante como diez leguas al Sur de Méjico. Pretendióla despues el señor de Tlaltexcal; y sea por algun agravio recibido de aquel, ó por otra causa, prefirió al segundo, faltando á su promesa. El señor de Xiuhtepéc resentido vivamente de este desaire, y no pudiendo tomar venganza por sí solo, á causa de la inferioridad de sus fuerzas, se dirigió al rey de Méjico, ofreciéndole su alianza y amistad, y servirlo con su persona y las de sus súbditos siempre que lo necesitase, con tal de que lo ayudase á frustrar los intentos de su rival, y á castigar la inconsecuencia del padre de su amada.

Itzcohuatl no solo consideró que esta guerra era justa, sino que vió en ella una ocasion de acrecentar su poder. Armó, pues, toda la gente que pudo, y pidió tropas auxiliares á los reyes de Tacuba y Aculhuacan; y en verdad que necesitaba de la cooperacion de estos soberanos, pues el señor de Quauhnahuac era bastante poderoso, y su ciudad bastante fuerte, como lo experimentaron despues los españoles cuando la sitiaron. En virtud de las disposiciones de Itzcohuatl se dividió el ejército en cuatro trozos, con orden de atacar á un tiempo por los cuatro vientos. Así se verificó, siendo los tecpanecas los primeros que lo hicieron por el del Norte. Al principio fueron vigorosamente rechazados; pero viniendo en su auxilio las demas tropas del ejérci-

to, tuvieron que sucumbir los quauhnahuacas, y habiéndose sometido al rey de Méjico, quedaron obligados á pagarle un tributo anual de algodón, papel y otros artículos.

Quauhnahuac era capital de un considerable territorio poblado por los tlahuixcas, y así su conquista arrastró la de otras muchas poblaciones que le estaban sujetas, todas las cuales quedaron bajo la dependencia de los mejicanos.

A poco tiempo se siguieron las conquistas de Cuauhtitlan y Toltitlan, ciudades importantes situadas hacia el Norte de Méjico; y todas estas ventajas adquiridas por la energía, sabiduría y constancia de Itzcohuatl, si por una parte le conciliaban el respeto y consideracion de sus vecinos, engendraban por otra en algunos no poca envidia, y temor de ser á su vez tributarios de su poder.

Quauhtlatohuatzin, rey de Tlatelolco, era de este número; y como su antigua rivalidad con Itzcohuatl poco necesitaba para enardecerlo contra un vecino tan afortunado, y era además ambicioso, determinó quitarle la vida y apoderarse de Méjico. Mas como para conseguirlo no eran bastantes sus fuerzas, tuvo necesidad de confederarse con otros señores que, ó se hallaban poseidos del temor de ser dominados por los mejicanos, ó sufrían con impaciencia el yugo que ya les habían impuesto. Sin embargo, la fortuna que en todo favorecía á Itzcohuatl, hizo que llegasen oportunamente á su noticia las inteligencias secretas que mantenía el rey de Tlatelolco con los señores descontentos; y habiéndose preparado sin pérdida de momento á la defensa, frustró enteramente sus tentativas hostiles. De

aquí resultó que los mejicanos y tlatelolcas viviesen en lo sucesivo en perpetua desconfianza, la cual llegó á tal punto, que sin embargo de la inmediatecion de sus capitales, estuvieron algunos años sin comunicarse, verificándolo solamente algunos traficantes los dias de mercado, y aun esto lo hacían con cierta reserva.

En fin Itzcohuatl con la prudencia y sabiduría de su gobierno consiguió que su nacion, que poco ántes había sido tributaria de los tecpanecas, y vista con cierta ojeriza y desprecio de las demas que poblaban el valle de Méjico, se hallase en poco mas de doce años que duró su reinado en estado de imponer la ley á los mismos que la mandaban.

Murió este principe de edad muy avanzada en el año de nueve pedernales, que corresponde al de 1436, dejando su memoria en gran veneracion, por las singulares prendas que lo adornaban, y los importantísimos servicios que hizo á los mejicanos en todos los cargos militares y políticos que le confiaron; pues tanto en el de general, que obtuvo por mas de treinta años, como en el de rey, que desempeñó cerca de trece, estuvo constantemente dedicado á promover la gloria y felicidad de su patria. Y no se limitó á librarla del yugo de los tecpanecas, sino que ampliando sus dominios, echando los cimientos de su futura grandeza con la triple alianza en que tan sagazmente supo entrar y sacar tan buen partido, y enriqueciendo su corte con los despojos de los pueblos conquistados, proveyó tambien á su decoro y ornato. Edificó varios edificios públicos, y algunos templos, entre los cuales hacen especial mencion los historiadores del de la diosa Cihuacohuatl, y de otro que erigió en honor de Huitzilopuchtili. Sus

exequias se celebraron con extraordinaria pompa, y en medio de las mas inequívocas demostraciones de dolor.

CAPITULO III.

Ocupa Moteuhzuma Ilhuicamina el trono de Méjico. Atrocidad y castigo de los chalcas. Muere Quauhlatohuatzin rey de Tlatelolco; y los mejicanos conquistan nuevas provincias.

No fué dudosa para los electores de Méjico la eleccion del monarca que debia suceder á Itzcohuatl; pues no sobreviviendo ninguno de los hermanos de este, debia recaer la corona segun las leyes de sucesion en uno de sus sobrinos, entre los cuales ninguno era mas digno de obtenerla que el famoso Moteuhzuma Ilhuicamina. Era este hijo de Huitzilihuitl, y no ménos respetable por sus virtudes, que ilustre por los importantes servicios que habia hecho á la patria.

Hecha, pues, con general aplauso su eleccion, y ratificada por los reyes de Tacuba y Aculhuacan, quienes no solo la aplaudieron, sino que mandaron al nuevo rey presentes magníficos en testimonio del alto aprecio que hacian de sus relevantes prendas, determinó este, luego que se vió libre de la etiqueta que lo obligó á recibir las felicitaciones de la nobleza y los festejos públicos con que se celebró su exaltacion, cumplir con la ley, no se sabe si establecida, ó introducida por la costumbre, de salir á la guerra, y proporcionarse por esta via cautivos que fuesen sacrificados en el acto solemne de su coronacion.

Los chalcas fueron los señalados para dar este terrible contingente de sangre. Y en verdad que si esa bárbara costumbre pudiera descansar en algun principio justificable, ningunos merecerian mas que ellos ser conducidos por Moeteuhzuma á las sangrientas aras de Huitzilopuchtlí. El indigno tratamiento que dieron á este príncipe, prendiéndolo y condenándolo á muerte cuando regresaba á Tezcoco con el carácter sagrado de embajador, justificaban la venganza que quiso desahogar contra ellos en esta vez. Dirigióse, pues, á Chalco, y sin que esta expedicion le costase mucho, logró batirlos y derrotarlos completamente. No pensó por entónces someter la provincia á su obediencia, y volvió á Méjico con un considerable número de prisioneros. Fueron estos sacrificados el dia de la coronacion, la cual se verificó con extraordinaria pompa recibiendo Moteuhzuma muchos dones y tributos de los pueblos conquistados, los cuales se le presentaron por los comisionados que los traian, y que formaban otras tantas cuadrillas cuantos eran los lugares que enviaban, yendo á su cabeza los mayordomos del rey y otros oficiales de la corona. Los dones consistian en oro, plata, plumas, mantas, y gran cantidad de comestibles. No dicen los historiadores si asistieron á esta funcion los reyes de Tezcoco y Tlacopan, aunque es probable que no faltasen á ella.

Apénas hubo empuñado el cetro Moteuhzuma cuando se dedicó á la policia de la ciudad, la cual hermozó con nuevos edificios, entre los cuales el principal fué un templo, en cuya construccion tomó tanto empeño, que no bastando los operarios mejicanos para concluirlo con la brevedad que él deseaba, se dirigió á los